



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA PRESIDENCIA

CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado de la Presidencia, por medio de la presente hace constar que el primer semestre del año en curso correspondiente al mes de Febrero del 2020, carece de facultades legales que autoricen realizar algún **tipo de venta** en base a las atribuciones que le competen.

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de Marzo del 2020.


Lic. MIRIAN CAROLINA MELÉNDEZ

Gerente Administrativo-SEP

